



# Informe de autoevaluación

## DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

### DENOMINACIÓN COMPLETA

GRADO EN HISTORIA

### UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE MURCIA

### OTRAS UNIVERSIDADES

----

### MENCIONES/ ESPECIALIDADES

----

### MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- PRESENCIAL

### NÚMERO DE CRÉDITOS

240

### CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE LETRAS

## INTRODUCCIÓN

### Información sobre el proceso de elaboración y aprobación del informe, así como el cumplimiento del proyecto y valoración de las principales dificultades con la previsión de acciones correctoras y/o de mejora.

Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación de este informe de autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción, así como el procedimiento empleado.

La elaboración de este Informe de Autoevaluación responde al requerimiento de ANECA para la renovación de la acreditación del título oficial del Grado en Historia de la Facultad de Letras de la Universidad de Murcia.

La Memoria inicial del título recibió un primer informe de verificación por parte de ANECA el 12 de mayo de 2009. El plan de estudios fue publicado en el BORM nº 178 (del 4 de agosto de 2009), se incluyó en el Registro de Universidades, Centros y Títulos el 30 de octubre de 2009, y fue publicado en el BOE el 15 de julio de 2010. Posteriormente se realizan dos informes de seguimiento de ANECA con fecha de 28 de septiembre de 2012 y 1 de marzo de 2015. Por último, el Grado ha sido evaluado favorablemente por la ANECA, emitiéndose la resolución de la memoria verificada el 4 de noviembre de 2015, tras las modificaciones oportunas a la memoria inicial.

Para la elaboración del Informe de Autoevaluación se constituyó una comisión, aprobada por la Comisión Académica del Grado el 1 de febrero de 2016, como se recoge en acta de Comisión académica de la misma fecha. La Comisión se encargó de redactar un borrador de Informe, que luego fue revisado, discutido y aprobado por la Comisión Académica en 5 de abril de 2016. Estaba compuesta por los siguientes miembros, representantes de los colectivos implicados:

- Dra. Isabel García Díaz (Coordinadora de Calidad del Grado). Docente del Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas.
- Dr. Antonio Irigoyen López (Coordinador del Grado y Director del Dpto. de Historia Moderna, Contemporánea y de América). Docente del Área de Historia Moderna.
- Dr. José Antonio Molina Gómez (Vicedecano de Calidad y Empleo de la Facultad de Letras). Docente del Área de Historia Antigua.

- Dr. Joaquín Lomba Maurandi (Representante del Profesorado). Docente del Área de Prehistoria.
- Dña. Inmaculada Carrasco López (Representante del Personal de Administración y Servicios).
- Dña. Dámaris López Muñoz (Representante de los egresados).
- D. Rodrigo José Fernández Martínez (Representante de los estudiantes).

Desde su constitución, la Comisión de Autoinforme se ha reunido en repetidas ocasiones, para la elaboración del presente documento. Así mismo los coordinadores de grado y calidad de la titulación han asistido a numerosas reuniones de la Comisión de Autoevaluación creada al efecto, con el apoyo del Vicedecano de Calidad de la Facultad de Letras, Dr. José Antonio Molina Gómez y de D. Roberto López Cabanes, técnico de la Unidad para la Calidad de la UMU (UNICA). Además de labores de información y asesoramiento, han facilitado buena parte de los datos estadísticos que han permitido cumplimentar los distintos anexos incluidos en este Informe de Autoevaluación. Gracias a todo lo anterior, la Comisión de Autoevaluación del Centro ha trabajado intensamente en el impulso y la coordinación de los diferentes autoinformes de los títulos de la Facultad implicados en el proceso de acreditación.

Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas, en el caso de que las hubiera.

El cumplimiento de las condiciones establecidas en la memoria inicial del grado y en su posterior Memoria Verificada es satisfactorio, como se desprende tanto de las secciones subsiguientes del presente informe, como de la documentación aportada en el proceso de análisis y mejora del título reflejado en el informe MONITOR de 2014:

<http://www.um.es/documents/117064/742650/monitor2014-historia-analisis-cgc.pdf/91657e94-4952-4c8b-b557-a2bebee2cf18>

Se puede decir que el grado de satisfacción tanto de profesores como alumnos con el Plan de Estudios y la Titulación es notable. A través de la página electrónica actualizada los estudiantes de nuevo ingreso disponen de información relevante y útil, también acerca de mecanismos de apoyo y orientación una vez matriculados. Asimismo, la calidad docente e investigadora del profesorado es destacable. También las infraestructuras se valoran bien en general, y el personal de apoyo es suficiente y competente. La Universidad presta el apoyo necesario para la buena marcha del Grado y la información sobre el Título es accesible y se actualiza con periodicidad. Los egresados adquieren el perfil formativo esperado, continuando su formación cursando los diferentes estudios de máster que ofrece la Universidad (tanto profesionalizantes como de investigación), principalmente el de formación de profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato, que es el objetivo profesional más común entre los titulados.

Motivos por los que no se ha logrado cumplir todo lo incluido en la memoria de verificación y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

Todo lo incluido en la Memoria inicial y sus posteriores modificaciones se está cumpliendo razonablemente bien. Quizá la discordancia más significativa de la Memoria inicial tiene que ver con el número de alumnos admitidos, que se ha incrementado de manera notable, debido a la alta demanda social de este tipo de estudios. No obstante, siempre se ha adecuado a la normativa de la Universidad de Murcia y ya se contempla en la última memoria verificada. Por otra parte, la elaboración de las guías docentes presentó algunas disfunciones en los primeros años de implantación del Título, ya que exigía una nueva concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, toda vez que implicaba la evaluación por competencias, así como una coordinación docente más sólida. Esto se ha ido solventando gracias a la práctica continua de los nuevos parámetros y una constante supervisión por parte de los responsables implicados, en especial la Comisión Académica de Grado y los Departamentos implicados.

Valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título.

En el proceso de implantación y desarrollo del Grado no se han producido problemas significativos desde el punto de vista estructural, ni en lo que se refiere a los aspectos organizativos. Las principales dificultades, que se han ido subsanando, han sido de carácter académico y están relacionadas con la adaptación a un nuevo plan de estudios y los ajustes a las nuevas materias y actividades formativas, toda vez que implicaba la evaluación por competencias, así como una coordinación docente más sólida que no siempre es fácil de conseguir. Todo esto ha implicado cambios en los sistemas de seguimiento y evaluación del título, lo que ha aumentado la carga de trabajo del profesorado, no solo académico sino, sobre todo, burocrático. Por último, uno de los aspectos que más atención está requiriendo es la asignatura del TFG, que exige un seguimiento sistemático y permanente por parte del Centro y de la Comisión Académica del Grado, que están implementando acciones destinadas tanto a los estudiantes como a los docentes (por ejemplo, a través de los seminarios de elaboración de TFG que se realizan todos los cursos).

Medidas correctoras que se adoptaron en los casos anteriores y eficacia de las mismas.

En todo momento se han llevado a cabo las acciones de mejora contempladas en los informes de verificación y seguimiento del título por parte de ANECA. A ello hay que sumar las disfunciones detectadas a través del Sistema de Garantía de Calidad y en los diferentes informes de seguimiento del título, que ha permitido ir subsanando los problemas detectados.

Previsión de acciones de mejora del título

En este informe se revelan aspectos ya consolidados y otros que se deben mejorar. Contamos con un buen plantel de recursos humanos, tanto en lo que se refiere al PDI como al PAS; infraestructuras adecuadas y suficientes; soporte y aplicaciones informáticas que son punteras en el ámbito universitario y recursos docentes, en especial bibliográficos, para

desarrollar con éxito el Grado en Historia a pesar de las limitaciones presupuestarias a las que nos vemos enfrentados en los últimos años.

Con todo, hay aspectos en los que se debe seguir trabajando, en especial: continuar con el seguimiento de las guías docentes, la coordinación docente vertical y horizontal y mantener actualizada la información de la Web

## DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

**Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La implantación de plan de estudios del Grado en Historia se corresponde a lo recogido en la memoria de verificación del Título y posteriores modificaciones, la última de las cuales tuvo lugar en noviembre de 2015, y que no han supuesto cambios sustanciales, salvo el número de estudiantes admitidos, cuestión que se contemplaba en la última modificación del Título aprobada. El Grado ha sido implementado en el tiempo previsto y sin dificultades especiales, y la docencia se desarrolla con normalidad. La organización del programa es acorde con los objetivos y las competencias (básicas y generales, y específicas) que se describen en dicha memoria. La planificación del curso académico puede consultarse fácilmente en la Web de la Universidad de Murcia, que ofrece información sobre las guías docentes, el calendario académico, el profesorado, aulas, horarios, información sobre el Trabajo Fin de Grado y otra información de utilidad:  
<http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/grados/historia>.

La organización de la docencia permite cumplir con el objetivo fundamental del Título, que es el conocimiento racional y crítico del pasado humano para comprender mejor el presente. Los 240 créditos del Grado en historia se distribuyen en asignaturas de tipo básico (60 créditos), obligatorias (144) y optativas (30), más el Trabajo Fin de Grado (6 créditos). Gracias a ello se forman profesionales con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con la Historia y con capacidad de liderar el desarrollo de proyectos y adaptarse de manera eficiente a un entorno en constante evolución. De esta forma se contribuye a la formación de ciudadanos con una visión crítica de la diversidad histórica y cultural, favoreciendo actitudes de tolerancia y respeto.

La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios responde a lo contenido en la Memoria del Título y se rige por el principio de ofrecer una perspectiva diacrónica del proceso histórico. Así, en los primeros cursos se imparten las asignaturas de Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua, junto con las materias básicas que sirven al alumnado para completar su formación. Sin embargo, las encuestas a los grupos de interés (básicamente profesorado y alumnado) han puesto de manifiesto la conveniencia de modificar la ubicación dentro del currículo de algunas asignaturas puntuales. Por esta razón se planteó la posible modificación de la Memoria del Título; pero como eran pocas las asignaturas afectadas, el Título tiene un corto recorrido todavía y, finalmente, como ya se ha publicado el Decreto que permite la implantación de un grado de tres años seguido de un máster de dos, se decidió posponer la decisión. Estas cuestiones han sido tratadas en la Comisión Académica del Grado y puntualmente en los Consejos de los dos Departamentos implicados en la docencia.

El análisis de los Resultados Académicos de los últimos años pone de manifiesto la coherencia y el éxito del plan diseñado, lo que ha permitido alcanzar las competencias y cumplir los objetivos previstos.

Como se indica en la última modificación de la Memoria del Título, se lleva realizando un programa de acción tutorial para los estudiantes de nuevo ingreso que se plasma en las Jornadas de Acogida y Orientación, en colaboración con varios servicios universitarios. La eficacia de dicho sistema se ha comprobado a través de las encuestas realizadas a los estudiantes de primer curso, las cuales han mostrado por un lado un nivel aceptable de satisfacción y, por otro han detectado ciertos desajustes, que van siendo corregidos cada año mediante acciones de mejora.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla1\_Asignaturas Plan Estudios y Profesorado Grado Historia 2014-15  
 Tabla2\_Resultados Asignaturas Plan Estudios Grado Historia 2014-15  
 Compl\_01\_Ultima Version Memoria Verificada Grado Historia  
 Compl\_02\_Informe Resultados Academicos Grado Historia 2013-14  
 Compl\_03\_Informe Resultados Academicos Grado Historia 2014-15  
 Compl\_04\_Cartel Acogida Grado Historia 2014-15  
 Compl\_05\_Informe Satisfaccion Ingreso Acogida Grado Historia 2014-15  
 Compl\_06\_Memoria Economica Acciones Mejora Grado Historia 2014-15  
 Compl\_07\_Seguimiento Orientación Facultad Letras  
 Compl\_08\_Plan Anual Orientación Facultad Letras 2014-15

**1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Los resultados de las entrevistas con los coordinadores de máster y con alumnos egresados revelan que el nivel de contenidos y competencias adquiridas por los estudiantes del Grado en Historia son los adecuados para afrontar con éxito los nuevos retos académicos de los estudios de posgrado, donde están alcanzando las máximas calificaciones. Por tanto, el perfil de los graduados/graduadas en Historia responde a lo diseñado en la Memoria del Título. Sin embargo, la mala situación económica de los últimos años ha impedido la incorporación de los egresados universitarios al mercado laboral, en especial el escaso número de plazas ofertadas en las administraciones públicas.

Un porcentaje significativo de los egresados de nuestra titulación se inclinan por la docencia en Institutos de enseñanza secundaria y bachillerato, para lo cual deben realizar obligatoriamente el máster que habilita para la profesión. Otro grupo de egresados optan por realizar másteres de investigación y profesionalización, principalmente los que oferta la Universidad de Murcia. Así mismo, se está observando una tendencia a realizar dos másteres, con el fin de optimizar posibilidades en el mercado laboral.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

E18\_01\_Informe COIE Egresados Grado Historia 2014-15

E18\_02\_Informe COIE Egresados Grado Historia 2013-14

**1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El Título cuenta con tres principales mecanismos de coordinación docente:

1.- Coordinador de Grado. Se ocupa de velar por el correcto funcionamiento de las enseñanzas del Título. Forma parte de la Comisión Académica de la Facultad de Letras, presidida por la vicedecana de Ordenación Académica e integrada por todos los coordinadores de grado de los títulos del Centro. Desde la implantación del título, se han sucedido tres coordinadores de grado (incluido el actual). Se ha establecido que la duración en el cargo sea de dos años y que sea rotativo entre el profesorado de los dos Departamentos.

2.- Coordinadora de Calidad. Se encarga del correcto funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Grado. Forma parte de una comisión más amplia de la Facultad, presidida por el vicedecano de calidad que integra a todos los coordinadores de calidad de los títulos del Centro. Desde la implantación del título, se han sucedido tres coordinadores de calidad, incluida la actual.

3.- Comisión Académica del Grado, presidida por el Coordinador de Grado, constituida por profesores y estudiantes, y que dispone de un Reglamento para su funcionamiento

[http://www.um.es/documents/117064/2043303/Reglamento\\_Comision\\_Grado\\_Historia.pdf/abc54eb6-3725-444f-8071-99b92733f8e5](http://www.um.es/documents/117064/2043303/Reglamento_Comision_Grado_Historia.pdf/abc54eb6-3725-444f-8071-99b92733f8e5)

Dicha comisión se reúne con periodicidad, como se refleja en sus actas

(<http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/grados/historia/cacademica>).

La Comisión Académica tiene como función tratar todos los temas relacionados con el buen funcionamiento del título y garantizar la coordinación horizontal y vertical de los distintos agentes implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre sus cometidos está, por ejemplo, velar por el correcto desarrollo de la docencia y evitar las repeticiones o solapamientos entre materias. Está compuesta por los directores y secretarios de los dos Departamentos implicados en el Título y por los cuatro profesores que son coordinadores de curso, elegidos por los Consejos de los dos Departamentos. Se incluyen además dos estudiantes, elegidos entre los alumnos representantes de cada uno de los dos departamentos. En esta Comisión se tratan todas las cuestiones relacionadas con el desarrollo del Grado presentadas por profesores y alumnos y se toman las medidas pertinentes. Además se analizan los resultados de las encuestas realizadas y se diseñan las propuestas de mejora y su seguimiento.

Por otra parte, corresponde a los Departamentos la coordinación de las materias y asignaturas impartidas por los profesores que lo integran, así como la aprobación del POD y de las Guías Docentes. Posteriormente dichas guías son validadas primero por los directores de los Departamentos y después por el Decano de la facultad de Letras.

Los mecanismos concretos de coordinación horizontal y vertical de asignaturas y materias se han llevado a cabo mediante reuniones focales de los profesores implicados en la docencia. En el caso de asignaturas impartidas por varios profesores, tiene lugar una reunión para la elaboración de las guías docentes, y ya con el curso comenzado, se realizan otras para planificar el desarrollo de la docencia y solucionar los problemas que van apareciendo.

A destacar que la coordinación del Trabajo Fin de Grado en Historia corre a cargo del coordinador de la Titulación. En realidad esta asignatura está regulada por el Vicedecanato de organización académica de la Facultad de Letras, el cual ha establecido un Reglamento

<http://www.um.es/documents/117064/128449/Reglamento+TFG+y+TFM+Facultad+V.+6-1.pdf/e09a92d8-55c4-44a6-b670-91f7cb34591d>

Este ha matizado en algunos aspectos el Reglamento General de la UMU  
[http://www.um.es/documents/15559/58913/PLAN+Reglamento+TFG-TFM\\_FIRMADO.pdf/086ec379-e6ee-4d90-a60b-51dbd459395c](http://www.um.es/documents/15559/58913/PLAN+Reglamento+TFG-TFM_FIRMADO.pdf/086ec379-e6ee-4d90-a60b-51dbd459395c)

Igualmente existe un calendario de presentación y defensa y diversas actividades de orientación al alumnado para su realización. Toda la gestión académica del TFG se realiza a través de la aplicación institucional de la Universidad (<https://tf.um.es/>). La labor del coordinador de Grado pasa por: elaborar la guía docente, solicitar al profesorado las líneas de trabajo que ofertan en cada curso académico, realizar la asignación de los estudiantes a cada línea, vigilar el cumplimiento de los plazos establecidos por la Facultad para la realización del TFG, establecer los tribunales que han de evaluarlos, y cumplimentar las actas académicas de esta asignatura. Cada curso académico se realizan seminarios de orientación para el TFG, coordinado por el Centro y la coordinación académica del Grado.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E02\_01\_Acta CA Grado Historia 29-04-2015  
 E02\_02\_Acta CA Grado Historia 23-07-2015  
 E02\_03\_Acta CA Grado Historia 22-09-2014  
 E02\_04\_Reunion Focal Coordinacion Docente Grado Historia 15-07-2014  
 E02\_05\_Reunion Focal Coordinacion Docente Grado Historia 08-07-2015  
 E02\_06\_Acta Consejo Dpto Prehistoria 11-07-2014  
 E02\_07\_Acta Consejo Dpto Historia Moderna 09-07-2014  
 E02\_08\_Acta Consejo Dpto Historia Moderna 21-07-2014  
 E02\_09\_Acta Consejo Dpto Historia Moderna 07-07-2015  
 E02\_10\_Acta Consejo Dpto Historia Moderna 24-07-2015  
 Compl\_09\_Informe Satisfaccion Alumnos Grado Historia 1º cuatr 2014-15  
 Compl\_10\_Informe Satisfaccion Profesores Grado Historia 1º cuatr 2014-15  
 Compl\_11\_Informe Satisfaccion Alumnos Grado Historia 2º cuatr 2014-15  
 Compl\_12\_Informe Satisfaccion Profesores Grado Historia 2º cuatr 2014-15  
 Compl\_13\_Cartel Seminario TFG Grado Historia 2014-15

#### 1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El acceso al Grado en Historia por la Universidad de Murcia solo requiere estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere la ley orgánica correspondiente, sin perjuicio de otros mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente. Los únicos requisitos exigibles al estudiante en materia de Procedimientos de Acceso y Admisión son los que la normativa existente impone para acceder a la Universidad. Las normativas de referencia vienen recogidas en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas y en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado.

El perfil de ingreso, tal y como se recoge en la Web de la Titulación (<http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/grados/historia>) es el de una persona interesada por las cuestiones relacionadas con la Historia y con una sensibilidad por la cultura y el pasado, que desee aportar a la sociedad no sólo los conocimientos históricos adquiridos, sino también una visión crítica de los mismos. De ahí que los primeros llamados a cursar esta titulación sean los estudiantes que han cursado en el Bachillerato la opción "Humanidades", si bien no es exclusiva, pues no se requieren conocimientos previos específicos. Para estos potenciales alumnos se celebran jornadas de puertas abiertas en la universidad cada curso.

En la página Web del Grado en Historia, dentro de la sección "Cómo acceder a la Titulación", se puede encontrar la información elaborada por el Vicerrectorado de Planificación de las Enseñanzas sobre el acceso, la preinscripción y la matrícula. También se las plazas ofertadas para cada curso académico, las notas de corte y otras informaciones de interés para estudiantes de nuevo ingreso. Dentro de ella, se les ofrece información específica a los distintos grupos estudiantiles que suelen acceder a estos estudios, a saber, de Bachillerato, Ciclos Formativos, Mayores de 25/45 años o 40 años, sistemas educativos u otras titulaciones extranjeros.

En cuanto al número de alumnos, en el último informe favorable de modificación del Plan de Estudio del Título expedido por la ANECA de fecha 4 de noviembre de 2015, consta que el número de alumnos de nuevo ingreso está fijado en 140, respondiendo a la fuerte demanda social de estos últimos años. Ello supone un aumento considerable del número de plazas ofertadas en la primera memoria verificada.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Tabla4\_Evolución Indicadores Datos Globales Grado Historia  
 E03\_Criterios Admisión Aplicables Grado Historia 2014-15  
 Compl\_01\_Ultima Version Memoria Verificada Grado Historia  
 Compl\_56\_Ultimo Informe Favorable ANECA Grado Historia  
 Compl\_57\_Informe Perfil Ingreso Grado Historia 2014-15

**1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.***VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Todas estas cuestiones vienen determinadas por la Universidad de Murcia a través del Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia (aprobado en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2009 y modificado en sesiones de Consejo de Gobierno de 22 de octubre de 2010, 28 de julio de 2011 y 6 de julio de 2012). De acuerdo con ello, los estudiantes de Grado tendrán la consideración de tiempo completo cuando se matriculen en un curso académico de un mínimo superior a 36 y un máximo de 72 ECTS, y de tiempo parcial si lo hacen de un mínimo de 18 y un máximo de 36. Para continuar los estudios, los estudiantes tiempo completo deben superar en su primer año de matrícula un mínimo de 12 créditos y de 6 los estudiantes en régimen de tiempo parcial. Para matricularse de los siguientes cursos, deben hacerlo de los créditos pendientes de cursos anteriores, siendo obligado cubrir la matriculación de las asignaturas no superadas desde cursos inferiores a superiores. Así pues, dicha normativa ordena explícitamente el proceso de aprendizaje al establecer tal exigencia de rendimiento académico en los diversos cursos.

Por su parte, la Facultad de Letras cumple con lo establecido en los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de junio, y con el Reglamento general de la UMU, arriba mencionado. De este modo, el Centro cuenta con una Comisión de Reconocimiento Académico para Estudios de Grado, de acuerdo con los Estatutos de la Universidad de Murcia y con el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Letras. Su composición, que sigue las recomendaciones del Sistema de Garantía de Calidad del centro, incluye representantes de todos los grupos de interés. Esta comisión tiene como labor principal estudiar las solicitudes presentadas y elaborar las propuestas de reconocimiento que estime apropiadas, de acuerdo con los créditos cursados en la titulación de origen del solicitante y su posible correspondencia con las competencias de las materias de la titulación de destino. Las propuestas realizadas por la Comisión son posteriormente resueltas por el Decano del Centro. El trabajo que lleva a cabo esta Comisión se desarrolla atendiendo a las directrices recogidas en la Memoria Verificada del Grado de Historia, además de en su página Web, atendiendo al reconocimiento de créditos de formación básica de la misma rama o de otras ramas de conocimiento, obligatorias, optativas y prácticas externas, al de experiencia laboral o profesional acreditada, al de créditos de enseñanzas universitarias no oficiales, al de estudios en casos de movilidad, al de títulos extranjeros y al de Créditos en Actividades Universitarias (CRAU) con una normativa propia de la Universidad.

Según se indica en el último informe de Resultados Académicos de la titulación (1 de febrero de 2016) la duración media de estudios es de cuatro años y cuatro meses. Ello refleja un incremento muy leve desde la implantación del Grado. No obstante, la Tasa de graduación en la duración del plan de estudios va mejorando curso a curso desde la implantación, situándose en el curso 2014-15 en 45,26. Esto significa que es una de las mejores tasas de la Facultad de Letras. En lo que se refiere a la tasa de rendimiento y la de eficiencia, se mantiene los buenos resultados, si bien esta última parece mostrar una ligera tendencia descendente, aspecto que deberá ser objeto de seguimiento en los próximos años.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

E04\_Listado Estudiantes Reconocimiento Creditos Grado Historia 2014-15  
 Compl\_01\_Ultima Version Memoria Verificada Grado Historia  
 Compl\_14\_Normativa Permanencia CARM  
 Compl\_15\_Informe Resultados Academicos UMU 2014-15  
 Compl\_16\_Registro Indicadores Movilidad Facultad Letras 2014-15  
 Compl\_17\_Normativa Permanencia UMU  
 Compl\_18\_Registro Practicas externas Grado Historia 2015-16

**Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad. 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Los responsables del título de Grado en Historia publican la información relativa al programa formativo –características, desarrollo y resultados– a través del Aula Virtual y de la página Web del Grado. En ellas se incluyen además los aspectos relacionados con los procesos de seguimiento y acreditación de la titulación. Aunque todo el soporte técnico corresponde a la Universidad de Murcia, los responsables de la titulación son los encargados de alimentar los contenidos que aparecen en la Web y en el aula virtual, actualizándolos y trabajando continuamente en la mejora de los sistemas de acceso a la información.

Se intenta garantizar de este modo la transparencia que debe exigirse a toda institución pública.

La página Web del grado en Historia es: <http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/grados/historia>. En ella se ofrece información sobre la planificación del curso: calendario académico, guías docentes, horarios, aulas, profesorado y Trabajo Fin de Grado. En la misma página encontramos información para los estudiantes actuales y futuros, así como toda la documentación relacionada con la gestión del título.

El desarrollo del programa formativo se lleva a cabo básicamente a través de la Aula Virtual. El elemento principal son las guías docentes, cuyo diseño, gestión y actualización se realiza por un servicio centralizado para todas las titulaciones, de modo que su cumplimentación y su incorporación a la página web son realizadas a través de la plataforma de la Aula Virtual. Periódicamente se actualizan las informaciones que tienen más relevancia para el grado de acuerdo con las directrices del Sistema de Garantía de Calidad del Centro que, en este punto, aboga por la actualización, la información y la transparencia. En este sentido, se han actualizado los contenidos y enlaces de la página web de la titulación siguiendo las directrices marcadas por la ANECA en el informe de seguimiento: admisión de estudiantes, el plan de acción tutorial, las normativas de la Universidad de Murcia o documentación oficial regional, prácticas extracurriculares o el propio Sistema de Garantía de Calidad.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl\_19\_Informe Verificación ANECA Grado Historia 2009  
 Compl\_20\_Informe Verificación ANECA Grado Historia 2012  
 Compl\_21\_Informe Verificación ANECA Grado Historia 2014  
 Compl\_22\_Monitor Análisis-CGC Grado Historia 2014  
 Compl\_54\_Página Web Grado Historia

### **2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La información sobre el Grado en Historia que se encuentra alojada en la Web de la UMU es fácilmente accesible, pues se llega en dos pasos. Una vez en ella, se publicitan cuestiones de interés tanto para alumnos potenciales, ya sean nacionales o internacionales, como para otros colectivos del sistema universitario que podrían estar interesados en esta titulación. Los coordinadores de la misma son los responsables de la actualización de toda esa información pública, lo cual se realiza periódicamente con el fin de adecuarla a las demandas de los diferentes grupos de interés, especialmente los alumnos.

En la página del grado en Historia existe un apartado titulado 'Futuros Estudiantes'. En él se incluyen enlaces con información sobre las siguientes secciones:

- ¿Por qué estudiar esta titulación?
- ¿Cómo acceder a la titulación?
- Perfil de ingreso
- Perfil de egreso
- Salidas profesionales
- Competencias
- Asignaturas del Plan de Estudios
- Prácticas externas
- Plan de Acción Tutorial
- Actividades de acogida

Igualmente está disponible otro apartado con 'Información de interés' con secciones para:

- Aula Virtual
- Becas
- Movilidad
- Orientación académica y profesional
- Representación estudiantil
- Normas de permanencia y reconocimiento de créditos
- Vida universitaria
- Normativa académica
- Apoyo a estudiantes con discapacidades
- Servicios universitarios

Tal y como se reconoce en el Informe de seguimiento realizado por la ANECA en fecha 1 de marzo de 2015, el acceso a la información es fácil e intuitivo a través de la página de la universidad y de la Facultad. Se valora muy positivamente que el acceso desde ambas webs sea idéntico ya que facilita al estudiante su interacción con la web y los contenidos. También se indicaba que la apariencia de la página del título era poco atractiva y con exceso de información. Atendiendo a esta sugerencia, se ha modificado la interfaz para hacerla más fácil y atractiva. Igualmente se destacaba en el Informe que se hallaba de forma accesible toda la información sobre horario, calendario de exámenes, etc.

Como aspecto mejorable, se indicaba que no estaban accesibles los resultados de las encuestas de satisfacción ni los datos sobre indicadores del título. Esto se debe a la política general de la UMU que establece que esta información solo se pueda consultar a través de intranet.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Compl\_19\_Informe Verificacion ANECA Grado Historia 2009  
 Compl\_20\_Informe Verificacion ANECA Grado Historia 2012  
 Compl\_21\_Informe Verificacion ANECA Grado Historia 2014  
 Compl\_22\_Monitor Analisis-CGC Grado Historia 2014  
 Compl\_54\_Pagina Web Grado Historia

### **2.3 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Los estudiantes matriculados en el grado de Historia tienen siempre toda la información disponible sobre el plan de estudios en la página web de la titulación <http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/grados/historia/2015-16/guias>. Al pinchar en una asignatura se obtiene la guía docente vigente en el actual curso académico. La universidad de Murcia ha establecido un procedimiento que garantiza la adecuación y validez de las guías docentes en función de la memoria del Título, pues requieren para su publicación la validación previa del Departamento implicado y del Decanato. En ellas se contienen las competencias generales y específicas que se deben alcanzar además de otros elementos como los contenidos, la metodología docente, el sistema de evaluación, las actividades formativas o la bibliografía básica; esto es, la información requerida para el seguimiento idóneo de la asignatura.

Igualmente esta información sobre las guías docentes se encuentra disponible en el Aula Virtual, <https://aulavirtual.um.es/portal> (accesible con el correo electrónico y la contraseña de cada alumno). Se trata de la plataforma docente institucional de la UMU en la que los alumnos pueden acceder fácilmente a un amplio abanico de posibilidades e informaciones, pues permite incluir anuncios, mensajes privados para comunicarse con los docentes, entregar prácticas, establecer tutorías electrónicas, llevar a cabo videoconferencias y foros, acceder a recursos propuestos por el profesorado. En suma, se ha generado un espacio virtual tanto para docentes como para discentes y resulta un buen sistema para ofrecer evidencias del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En las últimas encuestas de satisfacción del alumnado, precisamente las cuestiones mejor valoradas son las que se refieren a la facilidad de acceso a la información y la propia información disponible en la Web sobre el plan de estudios, así como la utilidad de la información incluida en las guías docentes, que alcanzan valores en torno a 3 sobre 4 puntos.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

Tabla1\_Asignaturas Plan Estudios y Profesorado Grado Historia 2014-15  
 Compl\_28\_PDF Guías Docentes Incluidas Tabla 1 Asignaturas Plan Estudios y Profesorado  
 Compl\_54\_Pagina Web Grado Historia  
 Compl\_55\_Campus Virtual Grado Historia

### **Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

El SGIC del Grado en Historia forma parte, junto con el resto de titulaciones oficiales de las que el centro es responsable, del SGIC de la Facultad de Letras de la UMU, evaluado positivamente por la ANECA en 2010. Éste se ha elaborado con el objetivo de realizar un proceso de medición, análisis y mejora continua de la información relevante del título, desde los grupos de interés general: estudiantes, profesorado, egresados, PAS, tutores y personal de apoyo.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia celebrado el 12 de febrero de 2008, a propuesta del Delegado del Rector para la Calidad, aprobó una primera documentación del Sistema de Garantía de la Calidad, elaborado desde la Unidad para la Calidad para ser aplicado a nivel de Centro. Dicho SGIC fue aprobado por la ANECA en su programa AUDIT, con fecha 20 de octubre de 2010. Se realizan nuevas revisiones que son informadas en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia con fecha 24 de noviembre de 2011.

El SGIC se desarrolla en función de procesos: Procesos claves, estratégicos, de apoyo y de medida. Para la medición y análisis de los resultados, se tienen en cuenta todos los indicadores de los procesos del SGIC, ya definidos en los diferentes procedimientos del mismo y que configuran el panel de indicadores del Centro. El seguimiento de los procesos permite la



medición de indicadores y las propuestas de mejora. Los procesos están siempre abiertos, son dinámicos y complementarios, realizándose curso a curso (véase Panel de indicadores).

En consecuencia, la Universidad de Murcia dispone de la aplicación informática UNICA (<http://unica.um.es>) desarrollada por un equipo de trabajo formado por miembros del área de Informática y de la Unidad para la calidad, para la gestión documental del SGC. A través de dicha aplicación, la Facultad de Letras accede a los resultados e indicadores de las distintas titulaciones, que posteriormente son analizados en la Comisión de Calidad.

La Facultad de Letras dispone de un Sistema de Garantía de Calidad que vela por la mejora continua de las actividades docentes y administrativas del Centro: <http://www.um.es/w eb/letras/contenido/calidad>. El SGC de la Facultad de Letras se apoya en el Manual:

<http://www.um.es/w eb/letras/contenido/calidad/documentos/manual>

que contiene los objetivos generales de calidad de la Facultad, su alcance y las directrices generales de actuación relativas a la garantía de la calidad de las titulaciones ofertadas, a la orientación al aprendizaje de los alumnos, a la gestión de los recursos humanos y materiales necesarios para el eficaz desarrollo de las mismas, al análisis de resultados y a la rendición de cuentas e información a los diferentes grupos de interés. El responsable del Sistema de Garantía Interna de calidad (SGIC) de la Facultad de Letras es el Vicedecano de Calidad y Empleo, ayudado en sus funciones por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro <http://www.um.es/w eb/letras/contenido/calidad/comision>. Dicha comisión está integrada por los coordinadores de calidad de todas las titulaciones de Grados y Másteres que se imparten en la Facultad. Entre sus cometidos está la planificación y seguimiento de toda la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros del SGC del Centro. Ello garantiza un flujo continuo de información que, tras ser analizada, permite ir introduciendo mejoras en la gestión de cada uno de los Títulos.

Anualmente, la Unidad para la Calidad (UC) remite al Centro la información contemplada en los procedimientos del SGC, especialmente los resultados del aprendizaje del alumnado de la titulación objeto de nuestra atención. Estos resultados son analizados dentro de un proceso de reflexión continua primero en la Comisión Académica del Grado en Historia. Posteriormente, se trasladan sus conclusiones a la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del Centro, donde son tratados de forma global, junto con las correspondientes del resto de titulaciones oficiales del Centro, con el fin de adoptar posibles de soluciones institucionales globales o, en su caso, particularizadas para los estudios de referencia. Finalmente, el análisis, las conclusiones alcanzadas y, en su caso, las posibles acciones de mejora sugeridas en la CGC son elevadas a la Junta de Facultad, la cual, ratifica o modifica lo propuesto en la CGC. Finalmente, se transmite dicho acuerdo a la Comisión de Calidad del Claustro de la Universidad de Murcia, para el oportuno análisis institucional de conjunto.

La evolución que experimentan dichas medidas de mejora, se examina y supervisa a través de los mecanismos previstos en el propio Sistema de Garantía de Calidad y, especialmente, a través de los sistemas de detección de los niveles de satisfacción de los grupos de interés relacionados, así como de la reflexión derivada de dicho seguimiento por los órganos implicados (Comisión Académica y Comisión de Garantía de Calidad del Centro, principalmente).

El seguimiento se garantiza con la recogida continua de los niveles de satisfacción de los grupos de interés, un procedimiento que permite una adecuada evaluación de los resultados y posibilita la detección de problemas. A su vez, los datos proporcionados sirven también para fundamentar decisiones que promuevan la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje seguido en el Centro y en el Grado de Historia.

En cuanto a los mecanismos de apoyo y orientación al estudiante, cabe señalar que desde la Coordinación del Título se presta una atención continua a las inquietudes, dudas y cuestiones planteadas por el alumnado. A este respecto, existe un Coordinador por cada curso, que tiene la función de estar en contacto con los estudiantes, lo que le permite solucionar las incidencias o problemas que puedan surgir, comunicándolo, en su caso a la Comisión Académica. A todo esto hay que añadir la colaboración con la Delegación de Alumnos de la Facultad de Letras, que realiza una labor de orientación al estudiante. Su aportación al SGIC se realiza a través de encuestas propias de satisfacción y de entrevistas con estudiantes, de las que rinden cuentas anualmente en la Junta de Facultad.

Finalmente, hay que señalar que la gestión y ejecución de todo el SGIC descrito se basan en la buena voluntad del profesorado, alumnado y personal administrativo.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E05\_Procedimientos Registros SGIC UMU  
 Compl\_23\_Manual Calidad Facultad Letras  
 Compl\_24\_Mapa Procesos SGIC UMU  
 Compl\_19\_Informe Verificacion ANECA Grado Historia 2009  
 Compl\_20\_Informe Verificacion ANECA Grado Historia 2012  
 Compl\_21\_Informe Verificacion ANECA Grado Historia 2014  
 Compl\_22\_Monitor Analisis-CGC Grado Historia 2014  
 Compl\_25\_Panel de indicadores Grado Historia 2014-15  
 Compl\_26\_Grafico Quejas Facultad Letras 2014-15  
 Compl\_27\_Quejas Sugerencias Facultad Letras 2014-15

### 3.2 El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El SIGC implementado es suficiente para llevar a cabo el proceso de seguimiento y mejora del Título, pues permite obtener información relevante de cada uno de los procedimientos y actuar en consecuencia. Como se detalla en la Memoria verificada, los grupos de interés relacionados con la titulación del Grado en Historia se encuentran identificados en el Capítulo 4 del Manual del SGIC de la Facultad de Letras. Para la medida de su satisfacción, así como de sus necesidades y expectativas, la titulación cuenta específicamente con el procedimiento PA03 Satisfacción, expectativas y necesidades, además se dispone del PA04 Gestión de incidencias (S-Q-R-F).

La información que este sistema aporta sobre el perfil de ingreso, el número de prescripciones recibidas, los estudiantes matriculados, los resultados académicos, la satisfacción de los grupos de interés con el desarrollo del Título, sirve de base para los procesos de seguimiento, modificación y acreditación del mismo. Para facilitar y agilizar la mejora continua del Grado a partir del SGIC, la Coordinadora de Calidad y el Coordinador de Grado del se encargan de implementarlo y realizar el seguimiento con el apoyo de la Comisión Académica (ver actas curso 2014-2015).

La Facultad de Letras, a través del Vicedecanato de Calidad (Coordinador de Calidad del Centro), recoge la información necesaria para el análisis de todos los datos objetivos y verificables, lo cuales se debaten en la Comisión de Garantía de Calidad, proponiendo la toma de decisiones que han de ser aprobadas en Junta de Facultad. Anualmente la Facultad de Letras elabora una memoria que, tras su aprobación en Junta de Centro, coloca en su página web y en la que recoge los principales resultados de las actividades realizadas. Además, de acuerdo con los Estatutos de la Universidad de Murcia, la Facultad elabora anualmente para su presentación en sesión plenaria del claustro un "Informe con los resultados académicos" del curso anterior por sus diferentes titulaciones, donde también se mencionan las propuestas de mejora adoptadas.

De esta forma, el SGIC se va realimentando mediante sus propios análisis e informes, con el fin de mejorar su metodología de trabajo. Una de las herramientas fundamentales para implementar los procedimientos ha sido la creación de la aplicación informática UNICA. A través de ella se ha unificado y estructurado la información relevante sobre el seguimiento del título, lo que ha permitido efectivamente detectar ciertos campos que exigirán mejoras, así como las fortalezas del Grado en Historia. Igualmente resulta imprescindible el SGIC para cumplir con las exigencias de la agencia evaluadora para la acreditación.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

E05\_Procedimientos Registros SGIC UMU  
 Compl\_23\_Manual Calidad Facultad Letras  
 Compl\_24\_Mapa Procesos SGIC UMU  
 Compl\_19\_Informe Verificacion ANECA Grado Historia 2009  
 Compl\_20\_Informe Verificacion ANECA Grado Historia 2012  
 Compl\_21\_Informe Verificacion ANECA Grado Historia 2014  
 Compl\_22\_Monitor Analisis-CGC Grado Historia 2014  
 Compl\_25\_Panel de indicadores Grado Historia 2014-15  
 E02\_02\_Acta CA Grado Historia 23-07-2015  
 E02\_03\_Acta CA Grado Historia 22-09-2014  
 Compl\_29\_Acta CA Grado Historia 18-12-2014  
 Compl\_30\_Acta CA Grado Historia 19-01-2015  
 Compl\_31\_Acta CA Grado Historia 10-02-2015  
 Compl\_32\_Acta CA Grado Historia 29-04-2015  
 Compl\_33\_Acta CA Grado Historia 02-06-2015

**3.3 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.****VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La Universidad de Murcia envía cada año a la Facultad de Letras los resultados académicos obtenidos en el curso anterior. Estos resultados se analizan en la Comisión Académica de Grado en Historia y se elaboran las propuestas de mejora correspondientes. En las reuniones posteriores se realiza un seguimiento de dichas acciones de mejora. Se toman en consideración, por parte del SGIC y de las comisiones académicas, los análisis de la satisfacción de los estudiantes, los profesores y el PAS con el título, mediante encuestas y entrevistas focales. Asimismo se discuten, evalúan y analizan cuantas actuaciones se realizan destinadas a favorecer la formación de los estudiantes con relación a los objetivos y competencias de la titulación. El Centro garantiza la calidad de la docencia y la coordinación de la misma, lo cual supone la revisión y, en su caso, la mejora de las Guías Docentes, y cuantas otras se juzguen necesarias para la docencia. A partir de estos seguimientos y discusiones, se toman las decisiones sobre la evaluación del Título y su seguimiento. Finalmente, el Centro garantiza la transparencia y difusión de los resultados de la calidad docente del título en la Web institucional.

Todo lo anterior es posible porque el Sistema de Garantía Interna de Calidad dispone de procedimientos para facilitar, en particular, la evaluación y el análisis de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje del Título, entre los que se encuentran los siguientes:

- PROCESOS CLAVE

- PC01. Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje
- PC02. Revisiones y mejora del Plan de Estudios
- PC05. Resultados Académicos
- PROCESO DE MEDIDA
- PM01. Medición, análisis y mejora

#### PROCESOS ESTRATÉGICOS

- PE01. Política y Objetivos
- PROCESOS DE APOYO
- PA03. Satisfacción de Expectativas y Necesidades
- PA04. Gestión de Incidencias (SQRF)
- PA05. Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia

En todos estos procedimientos que forman parte del SGIC, se incluyen apartados relativos a los mecanismos de participación y rendición de cuentas, así como las distintas responsabilidades que asumen los grupos de interés involucrados. Dentro de dichos grupos, la Comisión Académica, como principal responsable de la aplicación del SGIC en el Grado de Historia, supervisa la realización de las siguientes actuaciones:

- Análisis de la demanda del título y del cumplimiento de los criterios de admisión establecidos.
- Seguimiento de las guías docentes (profesorado, competencias, contenidos, metodología docente, método de evaluación, cronograma,...).
- Análisis de los datos obtenidos a través de las encuestas de satisfacción realizadas al alumnado.
- Análisis de los resultados de la evaluación de los alumnos de las distintas materias.
- Análisis de las tasas de graduación, abandono y eficiencia [véase Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título].
- Coordinación de reuniones con profesores del programa para comentar resultados de los puntos anteriores y, en su caso, realizar propuestas de mejora.

A través de la realización de encuestas a profesores y alumnos y las reuniones focales del coordinador con los grupos de interés, se puede hacer el seguimiento en tiempo real y tomar las medidas necesarias. Unas veces son medidas que no requieren ningún tipo de formalismo burocrático y la simple intervención directa sobre los afectados permite solucionar la dificultad, mientras que otras requieren el preceptivo informe y propuesta de mejora.

Al finalizar el curso académico, la Comisión Académica usa toda esta información para emitir un informe en el que se proponen las sugerencias de mejora del programa que se consideren oportunas.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E05\_Procedimientos Registros SGIC UMU  
 Compl\_23\_Manual Calidad Facultad Letras  
 Compl\_24\_Mapa Procesos SGIC UMU  
 Compl\_19\_Informe Verificacion ANECA Grado Historia 2009  
 Compl\_20\_Informe Verificacion ANECA Grado Historia 2012  
 Compl\_21\_Informe Verificacion ANECA Grado Historia 2014  
 Compl\_22\_Monitor Analisis-CGC Grado Historia 2014  
 Compl\_25\_Panel de Indicadores Grado Historia 2014-15  
 E02\_03\_Acta CA Grado Historia 22-09-2014  
 Compl\_29\_Acta CA Grado Historia 18-12-2014  
 Compl\_30\_Acta CA Grado Historia 19-01-2015  
 Compl\_31\_Acta CA Grado Historia 10-02-2015  
 Compl\_32\_Acta CA Grado Historia 29-04-2015  
 Compl\_33\_Acta CA Grado Historia 02-06-2015  
 E02\_02\_Acta CA Grado Historia 23-07-2015  
 Compl\_34\_Acta Comision Calidad Facultad Letras 22-09-2014  
 Compl\_35\_Acta Comision Calidad Facultad Letras 14-10-2014  
 Compl\_36\_Acta Comision Calidad Facultad Letras 13-01-2015  
 Compl\_37\_Acta Comision Calidad Facultad Letras 27-03-2015  
 Compl\_38\_Acta Junta Facultad Letras 25-07-2015  
 Compl\_39\_Certificado Acta Junta Facultad Letras Politica Centro 28-10-2014

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

**Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal académico implicado en la docencia del Grado en Historia pertenece básicamente a dos departamentos: Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, y Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América. En conjunto suman una plantilla docente de 36 profesores, de los cuales 29, lo son a tiempo completo y 7, a tiempo parcial. En concreto, se dispone de 11 Catedráticos (CU), 14 Profesores Titulares (TU), 5

Profesores Contratados Doctor (PCD), 1 Profesor Ayudante Doctor (AYD) y 5 Profesores Asociados (AS). El porcentaje de profesorado con el título de Doctor es del 100%. Entre todos los profesores computan 130 quinquenios docentes. Además, el 75 % del profesorado tiene más de 10 años de experiencia docente universitaria en titulaciones relacionadas con la Historia y el Patrimonio Histórico.

En lo que respecta a la investigación, el profesorado ha desarrollado y desarrolla una intensa actividad investigadora, como atestiguan los proyectos nacionales e internacionales financiados mediante convocatorias públicas de concurrencia competitiva en los que participan, los cuales cuentan con líneas relacionadas con las especialidades del Título. Asimismo, el profesorado ha ido actualizando sus conocimientos en congresos, cursos y jornadas, relacionados con los diversos aspectos implicados en las materias del Título. Toda esta actividad se canaliza a través de diversos Grupos de Investigación. El profesorado del Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas se engloba, en su mayoría, en seis grupos de investigación: Historia y Geografía del Urbanismo (E041-01); Arqueología (E041-02); Fuentes para la Historia Medieval y Moderna (E041-03); Antigüedad y Cristianismo (E041-04); Paleografía y Alfabetismo: Documentación y Archivos (E041-05); y Lenguajes de Poder: Documentos y Cultura Material (E041-06). Por su parte, los profesores del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América se estructuran en los siguientes grupos de Investigación: América y España, ayer y hoy (E030-01); Familia, sociedad y Élités de poder (E030-04); Historia social de las instituciones (E030-05); y Movimientos migratorios contemporáneos (E030-06). Entre todos ellos cuentan con 87 tramos de investigación, de tal forma que del 72% de los profesores cuentan con uno o más sexenios de investigación.

Hay que indicar también que las materias básicas de Historia del Arte y Geografía son impartidas por docentes de otros Departamentos. En el curso 14-15 participaron una profesora titular y cuatro asociados.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla1\_Asignaturas Plan Estudios y Profesorado Grado Historia 2014-15  
 Tabla3\_Datos Globales Profesorado Grado Historia 2014-15  
 Compl\_01\_Ultima Version Memoria Verificada Grado Historia  
 Compl\_19\_Informe Verificacion ANECA Grado Historia 2009  
 Compl\_20\_Informe Verificacion ANECA Grado Historia 2012  
 Compl\_21\_Informe Verificacion ANECA Grado Historia 2014  
 Compl\_22\_Monitor Analisis-CGC Grado Historia 2014  
 Compl\_40\_Curricula Breves Grado Historia 2014-15

#### 4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Tal y como se indica en la última memoria verificada, los departamentos implicados disponen de profesores doctores suficientes y con dedicación adecuada para impartir la docencia que les correspondería en el Grado de Historia. Esta ocupación lectiva viene refrendada por su inclusión en los PODs de los respectivos departamentos. Por tanto, el profesorado posee una trayectoria docente e investigadora que capacita perfectamente para impartir el Grado de Historia. En la medida en la que la implantación de enseñanzas de Grado incorporan metodologías de enseñanza-aprendizaje que implican mayor carga docente y que, según la propuesta de la Universidad de Murcia, los grupos para la docencia a través de distintas metodologías deberían pasar a estar formados por menor número de alumnos que los actuales, con carácter general todas las áreas de conocimiento precisarán, en mayor o menor medida, de la provisión de nuevas plazas de profesorado.

Así, se puede afirmar que el Grado en Historia cuenta con un núcleo básico de personal académico, ciertamente estable en el tiempo, lo cual facilita la impartición de dicho título en similares condiciones académicas año tras año. Esta estabilidad se ha debido principalmente a que la docencia recae en profesorado funcionario, que constituye el 70% del total, pero la estabilidad total de la plantilla asciende hasta el 75% si se cuenta los profesores contratados doctores permanentes.

Pese a todo, si se estimara que se necesitara más profesorado, la UMU tiene arbitrados sistemas de contratación con los que hacer frente a las demandas puntuales, principalmente a través de la vía de Profesor Asociado. Sería deseable que el profesorado de este tipo, cuando esté acreditado y mantenga una relación contractual continuada, tuviera una estabilidad acorde con esa situación.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla1\_Asignaturas Plan Estudios y Profesorado Grado Historia 2014-15  
 Tabla3\_Datos Globales Profesorado Grado Historia 2014-15  
 Compl\_01\_Ultima Version Memoria Verificada Grado Historia  
 Compl\_19\_Informe Verificacion ANECA Grado Historia 2009  
 Compl\_20\_Informe Verificacion ANECA Grado Historia 2012

Comp1\_21\_Informe Verificación ANECA Grado Historia 2014  
 Comp1\_22\_Monitor Analisis-CGC Grado Historia 2014  
 Comp1\_40\_Curricula Breves Grado Historia 2014-15

**4.3 El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Desde la implantación del título de Grado en Historia el profesorado implicado ha participado en actividades que tienen como finalidad la actualización y mejora de la práctica docente. Se trata principalmente de participación en proyectos de innovación educativa que se canalizan, fundamentalmente, a través de resoluciones rectorales de convocatorias públicas. De este modo han sido quince los proyectos de innovación docente dirigidos por profesores del grado en historia, como se aprecia en la evidencia E\_09 adjunta.

El profesorado del grado participa habitualmente en los cursos y actividades ofertadas por el Centro de Formación y Desarrollo Profesional de la UMU, (<http://www.um.es/web/centrodeformacion/>): programas de Formación Abierta, de formación específica por centros y servicios, formación global, desarrollo profesional y autoformación.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

E09\_01\_Innovacion Educativa Grado Historia  
 E09\_02\_Formacion Profesorado Grado Historia  
 E09\_03\_Movilidad Profesorado Grado Historia

**4.4 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

No existen compromisos incluidos en la memoria de verificación ni recomendaciones definidas en los informes de verificación y seguimiento del título, relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- NO APLICA

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

---

**Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.**

**5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

El personal de apoyo vinculado al Grado de Historia es suficiente para el desarrollo de las tareas administrativas y formativas que tiene encomendadas, tanto en lo que se refiere a la atención a los estudiantes como a las necesidades docentes del profesorado. Contamos con el apoyo de las administrativas de los dos Departamentos implicados en el Título. Para determinadas actividades, en especial los procedimientos de admisión y matriculación, se cuenta con el personal de la secretaría de la Facultad de Letras.

El Grado cuenta con personal de apoyo con disponibilidad y dedicación suficientes y adecuadas de cara a apoyar las actividades formativas, pues dispone de la capacidad, formación y actualización requeridas para colaborar en las tareas de apoyo a la docencia. Aunque se trata de un Título con escasa carga práctica, en algunas materias existe un importante apoyo de los servicios universitarios: archivo universitario, museo de la Universidad, servicio de informática (ATICA)...En especial destaca la actividad de la Biblioteca Antonio de Nebrija, en la Facultad de Letras, que ha realizado durante el curso 2014/2015 hasta 22 cursos de formación, a los que han asistido más de 800 personas. Igualmente, otros servicios de la UMU se implican en el proceso formativo, como se indicará en el punto 5.4.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Compl\_01\_Ultima Version Memoria Verificada Grado Historia  
 Compl\_19\_Informe Verificacion ANECA Grado Historia 2009  
 Compl\_20\_Informe Verificacion ANECA Grado Historia 2012  
 Compl\_21\_Informe Verificacion ANECA Grado Historia 2014  
 Compl\_22\_Monitor Analisis-CGC Grado Historia 2014  
 Compl\_41\_Informe PDI PAS Facultad Letras 2014-15  
 Compl\_42\_Informe PDI PAS Facultad Letras 2013-14  
 Compl\_43\_Informe Encuesta PAS 2014-15

**5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios y biblioteca) son adecuados para el número de estudiantes y para la adquisición de las competencias propias del título en función de las actividades formativas programadas. Las aulas y espacios de trabajo del Aulario de la Merced son suficientes y convenientes también por el tamaño y el equipamiento y su conservación, de manera que se ajustan a las necesidades docentes, salvo excepciones puntuales que se han reflejado en diversas encuestas.

El Laboratorio de Arqueología dispone de dos dependencias una en la planta baja de la Facultad de Letras, donde se sitúan los medios de investigación de Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y los materiales de prácticas de Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua; y las dependencias de Ronda de Levante, con sala de sesiones y de planimetría, sala de microscopía y fotografía, sala de informática, almacén de materiales arqueológicos, almacén de materiales de trabajo de campo y sala de tratamiento de materiales. El Laboratorio dispone de los medios necesarios para el trabajo arqueológico, contando con una dotación de instrumental de investigación, limpieza y consolidación de materiales, así como de materiales para el trabajo de campo: <http://www.um.es/w eb/prehistoria-arqueologia-historia/contenido/departamento/instalaciones/laboratorio-arqueologia>.

Para las materias de Geografía y de Historia del Arte, la Facultad de Letras dispone de instalaciones específicas de apoyo a la docencia. En el primer caso se cuenta con el Laboratorio de Análisis Geográfico Regional y Cartografía, localizado en la planta baja del edificio de la Facultad de Letras, y el Laboratorio de Geomorfología, ubicado en el sótano del Aulario La Merced:

<http://www.um.es/w eb/geografia/contenido/departamento/instalaciones>

Por su parte, el Departamento de Historia del Arte dispone de un Laboratorio de Fotografía, dotado de materiales propios adecuados donde los alumnos pueden realizar prácticas relacionadas con la materia.

La Biblioteca Antonio de Nebrija y la Hemeroteca Clara Campoamor, sitas en el campus de la Merced, cuentan respectivamente con 745 y 70 puestos de consulta, además de 116 y 16 puestos de trabajo (como salas de trabajo en grupo) y de un total de 80 terminales y portátiles para la consulta del catálogo y la biblioteca digital. Por otra parte, es destacable el número de publicaciones impresas (que superan las 250 000, de las que casi 8000 han sido adquiridas durante ese año) y de revistas (de más de 3200, 610 adquiridas ese año), a lo que se ha de sumar las publicaciones electrónicas, que el último año han aumentado considerablemente entre libros, revistas y bases de datos, entre otros recursos como Dialnet, TDR y Digitum. También se considera la disponibilidad de la bibliografía y las diversas fuentes de información de la Biblioteca: considerando los títulos recomendados disponibles en el servicio de biblioteca asociado respecto a los recomendados en general, la disponibilidad sería de un 75%: <http://www.um.es/w eb/biblioteca/>

Dada la naturaleza del Grado en Historia, se viene recurriendo a los planes anuales de ayuda para realizar acciones de mejoras, especialmente enfocados a la adquisición de fondos bibliográficos necesarios para el proceso de enseñanza-aprendizaje, datando la última de ellas de septiembre de 2015. Gracias al material adquirido se facilita y se mejora cuantitativa y cualitativamente la consulta y la investigación tanto del profesorado como del alumnado del Grado, especialmente de aquellos que se encuentran realizando el TFG u otro tipo de trabajos académicos.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

E12\_01\_Datos Biblioteca Grado Historia 2013-14  
 E12\_02\_Datos Biblioteca Grado Historia 2014-15  
 Compl\_01\_Ultima Version Memoria Verificada Grado Historia  
 Compl\_19\_Informe Verificacion ANECA Grado Historia 2009  
 Compl\_20\_Informe Verificacion ANECA Grado Historia 2012  
 Compl\_21\_Informe Verificacion ANECA Grado Historia 2014  
 Compl\_22\_Monitor Analisis-CGC Grado Historia 2014

**5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras**

**tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Este título se imparte de manera presencial.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- NO APLICA

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

----

**5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

El Grado cuenta con el apoyo de diferentes servicios de la UMU, que están a disposición de los grupos de interés para alcanzar las competencias del título y facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se pueden destacar, entre otros:

- COIE (Centro de orientación e información de empleo), organiza seminarios de diversa temática destinados a los estudiantes: técnicas de estudio, elaboración de currículum, etc.; participa en las Jornadas de acogida a los nuevos estudiantes y tiene un papel importante en las Jornadas de Empleo que se celebran cada año para los estudiantes de los últimos cursos. <http://www.um.es/coie/>
- SIU (Servicio de información universitario), que proporciona información a los colectivos de estudiantes, de profesorado y PAS sobre los servicios, centros, departamentos, convocatorias, trámites, empleo, normativa, planes de estudios y actividades de la UMU. <http://www.um.es/w eb/siu/>
- ADyV (Servicio de Atención a la diversidad y voluntariado), que ofrece asesoramiento para dar respuesta a necesidades de tipo psicológico, de rendimiento académico y de naturaleza familiar, social y jurídica, existentes en los distintos sectores de la comunidad universitaria. También tiene por función principal fomentar la solidaridad y la concienciación social en el seno de la comunidad universitaria. <http://www.um.es/advv/>
- CFDP (Centro de formación y desarrollo profesional), que tiene como finalidad servir de apoyo a la política de calidad de nuestra Universidad, y cuya actividad está especialmente orientada al diseño, desarrollo, gestión y aplicación de la formación de los recursos humanos docentes y administrativos del personal de la Universidad de Murcia. <http://www.um.es/w eb/centrodeformacion/>
- SIDI (Servicio de Idiomas), que ofrece a la comunidad universitaria y al público en general formación lingüística instrumental en varios idiomas. Todos los cursos están enfocados al aprendizaje instrumental de la lengua. <http://www.um.es/s-idiomas/>
- SRI (Servicio de Relaciones Internacionales) que se ocupa de la Internacionalización de la Universidad de Murcia mediante la información, gestión y asesoramiento de la movilidad y cooperación internacionales, destacando entre todos el programa ERASMUS+:
- <http://www.um.es/w eb/internacionalizacion/>

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

E14\_Breve Descripción Servicios Apoyo Orientación Movilidad UMU  
 Compl\_1\_Última Versión Memoria Verificada Grado Historia

**5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Este título no contempla la realización de prácticas externas.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- NO APLICA

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

----

**5.6 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las**

**recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La Memoria no hacía mención expresa a compromiso de incorporación de personal de apoyo ni tampoco de dotaciones de recursos materiales.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- NO APLICA

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

----

**DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

**Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios del Grado en Historia son definidos de forma detallada en las guías de estudio de las asignaturas, a las cuales acceden los estudiantes mediante el Aula Virtual. Se considera que son adecuados para garantizar la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje señalados.

A través de las encuestas de satisfacción de los estudiantes se miden las metodologías docentes y los sistemas de evaluación. Durante el curso 2014-15 se realizaron dos encuestas, obteniéndose resultados similares, en torno a 2,3-2,5 sobre 4.

En la última Memoria Verificada se ha realizado un revisión en profundidad de las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación, adecuándolos a las directrices recomendadas por ANECA. Las tipologías de las actividades formativas vienen definidas por la Universidad de Murcia, y se desglosan en: Exposición teórica / Clase magistral; Clases prácticas; Tutoría ECTS individuales o en grupo; Estudio y trabajo autónomo para preparación de contenidos; Resolución de problemas; Seminarios especializados; Aprendizaje orientado a proyectos; Trabajos individuales o en grupo; Exposición y discusión de trabajos; Estudio de Casos; Prácticas de campo; Prácticas con ordenadores / Aula informática.

Las metodologías docentes se dividen en actividades teóricas, actividades prácticas y tutorías. Las primeras pueden ser clases expositivas, clases prácticas en el aula y seminarios/talleres/debates. Las actividades prácticas pueden desarrollarse en laboratorios, aulas de informática o prácticas de campo. Por último, las tutorías pueden ser individuales o en grupo.

A la hora de confeccionar la guía docente, cada docente elige las actividades formativas y metodologías docentes que considera más adecuadas para la correcta adquisición de las competencias y contenidos diseñados en la asignatura.

En cuanto a la evaluación, en cada guía docente de asignatura se especifica, en función de los resultados de aprendizaje, los instrumentos susceptibles de ser utilizados para el proceso de evaluación. El peso de las diferentes estrategias de evaluación estará en consonancia con el que tengan las actividades formativas y su correlación con las diferentes competencias. Algunas actividades específicas que ayudan a comprobar el grado de adquisición de las competencias, son: Pruebas escritas; Pruebas orales; Informes escritos, trabajos y proyectos; Presentación pública de trabajos; Ejecución de tareas prácticas; Procedimientos de observación del trabajo del estudiante y Autoevaluación.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

Tabla1\_Asignaturas Plan Estudios y Profesorado Grado Historia 2014-15

Tabla2\_Resultados Asignaturas Plan Estudios Grado Historia 2014-15

(E16) Exámenes u otras pruebas de evaluación realizados en cada una de las asignaturas (último curso académico completo del periodo considerado-asignatura)

(E17) Trabajos fin de Grado o Máster (último curso académico completo del periodo considerado-título)

Comp1\_01\_Ultima Version Memoria Verificada Grado Historia

Comp1\_44\_Grafico Encuesta Alumnos Grado Historia 1º cuat 2014-15

Comp1\_45\_Grafico Encuesta Profesores Grado Historia 1º cuat 2014-15

Comp1\_46\_Grafico Encuesta Alumnos Grado Historia 2º cuat 2014-15

Comp1\_47\_Grafico Encuesta Profesores Grado Historia 2º cuat 2014-15



## 6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los resultados de aprendizaje satisfacen los objetivos del programa formativo y se corresponden con el nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

La valoración de los resultados de aprendizaje queda garantizada a través de los procedimientos establecidos en el Sistema de Garantía de Calidad (SGC), concretamente los procedimientos PC01-Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje y PC05-Resultados académicos. Además se cuenta con el procedimiento PM01-Medición, análisis y mejora, que obliga a los títulos a comprobar que se han cumplido los requerimientos marcados en el SGC.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla1\_Asignaturas Plan Estudios y Profesorado Grado Historia 2014-15  
 (E16) Exámenes u otras pruebas de evaluación realizados en cada una de las asignaturas (último curso académico completo del periodo considerado-asignatura)  
 (E17) Trabajos fin de Grado o Máster (último curso académico completo del periodo considerado-título)  
 Compl\_58\_Planificacion Desarrollo Enseñanzas Aprendizaje UMU  
 Compl\_48\_Resultados Academicos UMU  
 Compl\_49\_Medición Analisis Mejora UMU

**Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La evolución de los principales indicadores del título es la adecuada y responde a las expectativas planteadas en la Memoria del Título. En primer lugar, el número de estudiantes de nuevo ingreso se mantiene en 140 desde la implantación del grado, una cifra que se cubre con los alumnos preinscritos en primera opción (superior siempre a 150) en la Titulación.

En segundo lugar, los indicadores analizados para el Grado en Historia en los sucesivos informes sobre los resultados académicos se pueden considerar buenos o muy buenos, y no muestran disfunciones significativas respecto a los resultados de los demás grados de la Facultad de Letras ni respecto al conjunto de la Universidad.

En concreto, en el curso 2014-15 el informe refleja que el Grado en Historia obtiene una Tasa de rendimiento de 78,16, que está acorde con la de la Rama de conocimiento (78,43), y casi tres puntos por encima de la media de la Universidad de Murcia (75,86). Asimismo, la Tasa de éxito alcanza una cifra de 90,41, una de las más altas de la Facultad de Letras, en línea con la media de la Rama de Conocimiento (90,55) y dos puntos por encima de la media de la Universidad (88,55). En cuanto a las tasas de graduación +1 (53,62), abandono (19,71) y eficiencia (92,41), correspondientes al curso 2014-15, hay que señalar que se han alcanzado mejores resultados de los previstos inicialmente en la Memoria del Título, en la que se trabajó con unos intervalos de 35-40, 25-30 y 80-85 respectivamente.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla2\_Resultados Asignaturas Plan Estudios Grado Historia 2014-15  
 Tabla4\_Evolución Indicadores Datos Globales Grado Historia  
 Compl\_14\_Normativa permanencia CARM  
 Compl\_17\_Normativa permanencia UMU  
 Compl\_11\_Informe Perfil Ingreso Grado Historia 2014-15  
 Compl\_03\_Informe Resultados Academicos Grado Historia 2014-15  
 Compl\_50\_Tasa Rendimiento Asignaturas Grado Historia 2013-14  
 Compl\_51\_Tasa Rendimiento Asignaturas Grado Historia 2014-15

**7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El nivel de satisfacción detectado a través de las encuestas y reuniones focales con los grupos de interés puede considerarse medio-bueno. Para el curso 2014-15 se realizaron encuestas a profesores y estudiantes en el primer y en el segundo cuatrimestre, así como reuniones focales. Se ha preparado una encuesta específica para los alumnos de 4º curso con el fin de incorporar preguntas relativas al Trabajo Fin de Grado.

Los estudiantes valoran positivamente el acceso a la información publicada en la Web y el Aula Virtual, donde se obtienen las mejores calificaciones. También tienen una opinión muy favorable de los espacios de trabajo, aulas, atención en la Secretaría y las actividades de orientación. Respecto al profesorado, estiman que es competente y bien preparado y destacan su satisfacción con realización de prácticas que implican contacto directo o manipulación de las fuentes materiales. Los aspectos peor valorados por el alumnado son los relacionados con la organización del plan de estudios, la escasa optatividad y la coordinación de las materias. En conjunto, la satisfacción general de los estudiantes con la titulación es de un 2,3 sobre 4.

En cuanto a las encuestas realizadas a los alumnos de 4º curso, los resultados son muy similares a los del conjunto de la Titulación. Respecto al bloque específico de preguntas sobre el Trabajo Fin de Grado (TFG), la media es de 2,8 sobre 4. Lo mejor valorado, con 3 o más, es la información sobre la elección de las líneas del TFG y el seguimiento de los tutores. Lo peor valorado es la forma de selección de los tribunales evaluadores.

El nivel global de satisfacción entre los docentes es algo mayor que el de los estudiantes, situándose en 2,6 sobre 4. Las puntuaciones más altas son las relacionadas con la información disponible en la Web, el personal de apoyo a la docencia y las actividades de orientación al alumnado. Entre los aspectos negativos destacan la excesiva carga de trabajo para el profesorado, el elevado número de alumnos y algunos aspectos mejorables de las guías docentes.

Dada la dificultad de contactar con los estudiantes una vez finalizados sus estudios de grado, se ha optado por realizar reuniones focales con egresados (alumnos actualmente de másteres) obteniéndose alguna información relativa a su experiencia en el grado. En general mantienen los niveles medios de satisfacción manifestados durante el Grado y consideran que su preparación es suficiente para afrontar con garantías los estudios de posgrado. Además se dispone de la información proporcionada por el COIE sobre inserción laboral, en la que se hace referencia a la satisfacción del alumnado con la formación recibida. Este tipo de informe se ha hecho por primera vez en el año 2015 con datos de las dos primeras promociones y se ha obtenido una puntuación de 3,5 sobre 5 en satisfacción con la formación recibida.

Respecto a los empleadores, no se dispone del perfil de este colectivo, toda vez que el Grado en Historia está orientado principalmente hacia la investigación y la docencia, siendo las Administraciones Públicas el destino prioritario de nuestros egresados. Hay que destacar que esta vía profesional ha estado lamentablemente bloqueada en los últimos años como medida de austeridad ordenada desde el gobierno central y autonómico.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4 \_Evolución Indicadores Datos Globales Grado Historia  
 Compl\_9\_Informe Satisfaccion Alumnos Grado Historia 1º cuatr 2014-15  
 Compl\_10\_Informe Satisfaccion Profesores Grado Historia 1º cuatr 2014-15  
 Compl\_11\_Informe Satisfaccion Alumnos Grado Historia 2º cuatr 2014-15  
 Compl\_12\_Informe Satisfaccion Profesores Grado Historia 2º cuatr 2014-15  
 Compl\_52\_Informe Satisfaccion Alumnos Cuarto Grado Historia 2º cuatr 2014-15  
 Compl\_53\_Informe Satisfaccion Alumnos Evaluacion Docente Grado Historia 2013-14  
 E18\_01\_Informe COIE Egresados Grado Historia 2014-15  
 E18\_02\_Informe COIE Egresados Grado Historia 2013-14

### 7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En el informe elaborado por el Servicio de Orientación y Empleo (COIE) en noviembre de 2015, relativo a los procesos clave del SGC, se encuentran los datos de inserción laboral de los egresados del Grado en Historia de las promociones 2011-12 y 2012-13. Los resultados reflejan que el 37,5 % de los titulados tienen empleo, pero solo el 13,3 % tiene empleo relacionado con la titulación. El 20 % de los egresados con trabajo se muestran satisfechos o muy satisfechos con su situación laboral.

Hay que indicar que la mayoría de los egresados, tras terminar el Grado, se han dedicado a ampliar su formación, por lo que no se han incorporado al mercado laboral.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla4\_Evolución Indicadores Datos Globales Grado Historia

21/4/2016

E18\_01\_Informe COIE Egresados Grado Historia 2014-15  
E18\_02\_Informe COIE Egresados Grado Historia 2013-14